
CONCURSO “ORQUÍDEA MUSICAL INFANTIL” ANDINA 95.1

1. **JUSTIFICACIÓN:** La música de base campesina se ha constituido en parte importante del imaginario musical nacional, en primer lugar, por el impulso y posicionamiento que en su momento le proporcionó a este movimiento el Maestro Jorge Velosa Ruiz, quien hiciera de la música tradicional boyacense todo un género que en la actualidad se conoce como “**CARRANGA**”. Por otra parte, como consecuencia de la misma dinámica Carranguera y la consolidación de muchas más agrupaciones en el departamento y el país, en los últimos años, se ha venido fortaleciendo del movimiento musical campesino a través de las escuelas de formación, siendo la población infantil el insumo principal para el desarrollo y proyección de la música Carranguera.

Por lo anterior surge esta propuesta liderada por **ANDINA 95.1**, la cual, amparada en el ya reconocido y tradicional nombre de **ORQUÍDEA MUSICAL**, tiene como principal objetivo, estimular los procesos formativos especializados en música de base campesina y/o Carranguera, proporcionando un espacio apropiado para que los niños y jóvenes muestren y proyecten su talento, obtengan un incentivo y se contribuya a la prolongación en el tiempo de nuestra bella música boyacense. Con esto, el Concurso **ORQUÍDEA MUSICAL INFANTIL ANDINA 95.1**, se posiciona como el primer evento que promueve y visibiliza la música Carranguera interpretada por niños y jóvenes en todo el país.

2. **LUGAR Y FECHA DEL CONCURSO:** El Concurso **ORQUÍDEA MUSICAL INFANTIL ANDINA 95.1**, se llevará a cabo el **DOMINGO 22 de SEPTIEMBRE de 2024 en Ramiriquí.**
3. **GÉNEROS MUSICALES:** Tomando como base la temática y objetivos de concurso, se tendrá en cuenta las **TRES (3)** formas musicales básicas de la expresión Campesina y/o Carranguera:

- Merengue Carranguero
- Rumba Carranguera
- Torbellino y/o Guabina

Nota: La inclusión de estos tres ritmos en el repertorio inscrito es **OBLIGATORIA.**

4. **CATEGORÍA:** Por tratarse de un concurso en donde la prioridad son los niños y jóvenes, en especial los pertenecientes a los diferentes procesos de formación, la categoría será **ÚNICA**, y ningún participante podrá exceder los **DIECISIETE (17) años TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO (364) DIAS, es decir, que no hayan cumplido los 18 años en la fecha del concurso SIN EXCEPCIÓN**. Para tal efecto se hará una verificación previa de documentos de identificación por parte de la organización. Es importante aclarar que ningún concursante podrá participar en dos grupos a la vez, lo cual sería motivo de descalificación para las dos agrupaciones en las que se encuentre.

Nota: Cada Agrupación deberá contar con un representante con mayoría de edad de su entera confianza, con el fin de hacer más dinámico el desarrollo del concurso y facilitar la entrega de los incentivos económicos en caso de resultar ganador de alguno de ellos.

5. **NÚMERO DE PARTICIPANTES Y FORMATO MUSICAL:** El número máximo de participantes por grupo será de **CINCO (5)**, y se podrá utilizar **ÚNICAMENTE** los instrumentos del formato tradicional de música Carranguera:

- Requinto
- Tiple
- Guitarra
- Guacharaca
- Voz Líder
- Coros

6. **INSCRIPCIONES:** las inscripciones estarán abiertas **del 1º al 15 de septiembre de 2024**, descargando el formulario adjunto a estas bases, las cuales se encuentran en nuestra página www.boyacaradio.com. Cada agrupación deberá inscribir **CINCO (5)** obras musicales de libre elección. Es importante diligenciar el formulario de inscripción en su totalidad y enviarlo al correo electrónico **orquideamusical@gmail.com**, junto con **TARJETA DE IDENTIDAD** de cada uno de los participantes y la **CÉDULA y RUT DEL REPRESENTANTE**, quien recibirá el incentivo económico en caso de resultar ganador de alguno de los premios. Si el formulario no está diligenciado correctamente y en su totalidad, y enviado junto con toda la documentación requerida, la inscripción **NO SERÁ ACEPTADA**.

- **Nota:** Para el caso de grupos pertenecientes a procesos de formación, se aceptará un número máximo de 2 agrupaciones por Escuela.

7. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:** Para la valoración de los grupos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
ITEM	PUNTAJE
Afinación (Instrumental y Vocal)	25
Ajuste Ritmo Armónico (Acople y manejo de Voces)	25
Interpretación y Propuesta (Originalidad y aportes al repertorio)	25
Fidelidad y técnica interpretativa	15
Puesta en escena	10
TOTAL	100

8. **DESARROLLO DEL CONCURSO:**

- **9:00 am** Todos los participantes deberán presentarse en la tarima del Parque Principal de Ramiriquí, para adelantar el Congreso Técnico previo al concurso, donde se hará la presentación del Jurado Calificador, se llevará a cabo el sorteo para el orden de presentación y se aclararán las dudas que puedan surgir.
- **10:00 am** Se hará la apertura oficial del Concurso, con los actos protocolarios. Inmediatamente se iniciará la Ronda Eliminatoria en el orden asignado en el congreso técnico. Cada agrupación interpretará TRES (3) obras de las cinco inscritas. Una vez finalizada la Ronda Eliminatoria y la deliberación, el jurado dará a conocer el nombre de los SIES (6) grupos clasificados para la Gran Final.

Notas:

Los grupos deben estar pendientes del llamado a tarima. La impuntualidad y/o llegada tarde será penalizada por el Jurado Calificador.

La organización dispone de un presentador en tarima, quien hará el anuncio de las agrupaciones participantes y el repertorio a interpretar.

La presentación de los grupos en tarima será exclusivamente musical, lo cual impide hacer cualquier tipo de saludo o anuncio.

Se podrá matizar la puesta en escena con máximo DOS (2) coplas tradicionales entre cada obra. Es importante anotar que el contenido semántico de las coplas y en general toda la presentación en tarima, deberá llevar el sello de la pulcritud, estética, decencia y respeto por el público asistente al evento.

Cada Grupo contará con TRES (3) minutos para realizar la prueba de sonido. Para ello se recomienda revisar con anticipación los micrófonos incorporados, cables de conexión, y las baterías (Pilas) de cada uno de los instrumentos.

- **4:30 pm** Se dará inicio a la Gran Final con los CINCO (5) grupos clasificados, los cuales deberán interpretar las DOS (2) obras restantes de las cinco inscritas.
- **LECTURA DE FALLO DEL JURADO Y PREMIACIÓN:** Una vez realizada la Gran Final y previa deliberación, se dará lectura al acta de premiación por parte de los integrantes del Jurado Calificador y se entregarán los incentivos económicos.

9. **PREMIACIÓN:** La organización del **CONCURSO ORQUÍDEA MUSICAL INFANTIL ANDINA 95.1**, tiene prevista la siguiente tabla de incentivos económicos.

PREMIACIÓN	
Primer Puesto	1'800.000
Segundo Puesto	1'500.000
Tercer Puesto	1'000.000
Cuarto Puesto	700.000
Quinto Puesto	500.000
Mejor Instrumentista	500.000
TOTAL, BOLSA DE PREMIOS	\$ 6'000.000

Se hará entrega de Certificado de participación a cada una de las agrupaciones.

10. JURADO CALIFICADOR: El Jurado Calificador estará integrado por tres reconocidos maestros de notable trayectoria, lo cual garantiza la transparencia e imparcialidad en la valoración. Teniendo en cuenta que se trata de un espacio de aprendizaje, el Jurado Calificador dejará por escrito sugerencias y recomendaciones, las cuales se harán llegar por correo electrónico a cada una de las agrupaciones participantes. **EL FALLO DEL JURADO CALIFICADOR SERÁ INAPELABLE.**

11. CONSIDERACIONES GENERALES:

- La organización ofrece almuerzo para las todas las agrupaciones musicales y un (1) representante. (hasta 6 almuerzos).
- El transporte correrá por cuenta de los participantes.
- Los Grupos que resulten ganadores en primero, segundo y tercer lugar, deberán hacer una presentación al finalizar la ceremonia de premiación.
- A través del diligenciamiento del formulario de inscripción adjunto al presente reglamento, se da por entendido que el participante ha leído las bases del concurso y se registró por las mismas.

**CONCURSO “ORQUÍDEA MUSICAL
INFANTIL” ANDINA 95.1**

ORGANIZA
**CORPORACIÓN GRUPO RED ANDINA A3 COLOMBIA EMISORA
ANDINA 95.1**

CON EL APOYO DE

ALCALDÍA DE RAMIRIQUÍ
CAMILO ÁVILA MÁRQUEZ
ALCALDE

DIRECTOR GENERAL
LUIS ENRIQUE OSORIO MUÑOZ

COORDINADOR
GERMÁN MORENO SÁNCHEZ

INFORMES
3168923303

CORREO ELECTRÓNICO
orquideamusical@gmail.com

PAGINA WEB
www.boyacaradio.com

**CONCURSO ORQUÍDEA MUSICAL INFANTIL ANDINA 95.1
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**

NOMBRE DEL GRUPO				
CIUDAD DE ORIGEN				
INTEGRANTES				
No	NOMBRE	EDAD	T. IDENT.	INSTRUMENTO
1				
2				
3				
4				
5				

REPRESENTANTE DEL GRUPO			
No	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	TELÉFONO
1			

REPERTORIO			
No	TÍTULO DE LA OBRA	RITMO	AUTOR/COMPOSITOR
1			
2			
3			
4			
5			

Con la firma del presente documento, me comprometo a cumplir con los parámetros establecidos en las bases del **CONCURSO ORQUÍDEA MUSICAL INFANTIL ANDINA 95.1**, versión 2024.

Firma:

Representante del grupo.